

# LOS SISTEMAS DE SALUD NATURISTA EN CHILE



2020

VINIFERA



GASTON JARA LEON

© VINIFERA  
LOS SISTEMAS DE SALUD NATURISTA EN CHILE  
2020

Imágenes de archivo.  
Santiago de Chile.  
EDITADO POR VINIFERA.  
2020

Reservados todos los derechos. Salvo excepción prevista por la ley, no se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin la autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos conlleva sanciones legales y puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

# LOS SISTEMAS DE SALUD NATURISTA EN CHILE

## LOS SISTEMAS DE SALUD NATURISTA EN CHILE

El mundo rural, primer referente de nuestra historia y del desarrollo social y económico de las comunidades construidas por el hombre, es un interesante tema para rescatar múltiples aspectos que no solo tienen que ver con nuestro sustento físico, es decir alimentación, sino también con nuestro cuidado y sanación. En este aspecto, espero referirme a los sistemas de salud natural, en comparación a los llamados sistemas médicos ancestrales y también en paralelo a los sistemas médicos científicos. Los nombres o denominaciones de estos sistemas provienen del uso común en todas las publicaciones disponibles.

Entiendo que el enfoque escogido es muy reducido en relación a la amplitud de información o temas que podrían ser abordados, como por ejemplo la contribución a la sanación popular desarrollada por la herbolaria de nuestros pueblos originarios y mantenida hasta hoy o por la contribución de otras prácticas o procedimientos de sanación introducidos desde otras latitudes, como por ejemplo la acupuntura u otros. Espero que en alguna otra oportunidad podamos abordarlos también.

La perspectiva desde la cual me situaré es de la llamada Antropología Médica, campo o ámbito de la antropología en desarrollo desde las 5 últimas décadas, y numerosos antropólogos médicos proceden de las profesiones sanitarias (enfermería, psicología,

psiquiatría, medicina). Entre los médicos están W. H. R. Rivers, Jean Benoist, Gonzalo Aguirre Beltrán, Cecil Helman y Arthur Kleinman, muchos otros proceden de las ciencias sociales como George Foster, William Caudill, Byron Good, Tullio Seppilli, Gilles Bibeau, Lluís Mallart, Andràs Zempleni, Gilbert Lewis, Ronald Frankenberg, Els van Dongen o Eduardo Menéndez. Una síntesis en castellano sobre el desarrollo de la antropología médica está en Comelles & Martínez (1993) y Martínez (2008).

Es así como desde esta perspectiva antropológica, se puede establecer algunas proposiciones básicas que se refieren a los comportamientos y las nociones médicas en cada contexto cultural. El principio de esto, es establecer la enfermedad como rasgo universal del hombre y que para enfrentarlas los grupos humanos desarrollan métodos, creencias, conocimientos y percepciones culturales específicas. Dichos comportamientos y nociones que están condicionadas históricamente; interactúan de acuerdo al patrimonio cultural propio de cada grupo y se mantienen, modifican o desaparecen de acuerdo a los procesos sociales en curso.

Esto implica la coexistencia de múltiples raíces médicas en territorios interculturales, con diferentes tradiciones y prácticas, en las cuales siempre o casi siempre se

impone un modelo de sociedad determinada, como lo describe el concepto de Hegemonía cultural. (Gramsci) Las relaciones disciplinares entre la Antropología, la Medicina y la práctica médica pueden documentarse casi desde siempre. Por ejemplo, la mirada naturalista en Medicina, introducida por los Tratados Hipocráticos desarrolló una teoría de la causalidad de la enfermedad relacionada con el medio, y una metodología que incluía el estudio de casos clínicos – como, en el Tratado Epidemias-. Junto a metodologías de naturaleza etnográfica y en el Tratado Aires, Aguas y Lugares.

La influencia de los escritos hipocráticos explica que la Medicina utilizase hasta fines del siglo XIX, técnicas de campo cualitativas, por ejemplo, la observación participante y produjese un enorme volumen de escritos etnográficos, puesto que herramienta formaba también parte de su práctica. La Antropología general ocupaba una posición relevante en las ciencias médicas básicas (comúnmente llamadas hoy preclínicas). A medida que la medicina fue encerrando la educación médica en el hospital y adoptó una actitud reticente frente al empirismo de los médicos en su práctica cotidiana entre la gente y asumía la medicina experimental en el hospital y el laboratorio como su fuente básica de conocimiento, los médicos fueron dejando la etnografía en desuso.

Este abandono se efectúa cuando la Antropología social adopta la etnografía como una de sus señas de identidad profesional. La divergencia entre la Antropología profesional y la Medicina, sin embargo, no significó jamás una escisión completa entre ambas. Durante el

siglo XX son constantes las relaciones interdisciplinarias hasta la constitución de la antropología médica durante los años sesenta y setenta del siglo XX.

La irrupción de la llamada “antropología médica” (Scotch 1963) permitió desarrollar algunos enfoques médicos al amparo de la disciplina antropológica:

Ejemplos de esto son:

- El estudio de la herbolaria nativa y las plantas medicinales, en que se busca descubrir propiedades terapéuticas y principios activos
- El estudio del aspecto mágico ritual con énfasis en las dimensiones místicas o simbólicas del acto médico.
- El enfoque etnocientífico, centrado en la exploración del lenguaje y las categorías de significado que están en la base de los conocimientos médicos.
- El enfoque étnico, centrado en la medicina indígena (K. Pike) contrapuesto a la visión ética de los estudios antropológicos tradicionales.

Respecto de los contactos y transformaciones culturales, tanto como la contextualización de los actos médicos, se ha llegado a la definición de nuevas perspectivas como la de los “sistemas médicos” (Foster, George): en que se considera “un agregado o ensamblaje de objetos o partes relacionadas entre sí por alguna interdependencia o interacción regular

permitiendo a la totalidad dirigirse hacia alguna meta o cumplir determinada función”. En términos concretos, los sistemas médicos (Pedersen, Duncan 1989) “tienen un conjunto reconocible y más o menos organizado de tecnología (materia médica, drogas, hierbas o procedimientos tales como la adivinación, la cirugía, la acupuntura etc.) practicantes (médicos, enfermeras, dentistas, farmacéuticos, terapeutas, brujos, curanderos, hueseros, parteras etc.) integrados en un sustrato ideológico (conceptos, nociones e ideas) que forma parte indisoluble del repertorio cultural de la sociedad.

### **Medicina popular y sistemas médicos**

Durante buena parte del s. XX, médicos y antropólogos han compartido la noción de medicina popular, tradicional o folk - en inglés folk medicine-. Con este concepto coincidían en describir los recursos que el campesinado europeo o latinoamericano empleaba para resolver sus problemas de salud al margen de los profesionales de la salud, o las prácticas de salud de los aborígenes en distintas partes del mundo con un especial énfasis en sus conocimientos etnobotánicos.

Estos últimos, son fundamentales para aislar alcaloides y principios activos farmacológicos. Además, el estudio de las dimensiones rituales de las terapéuticas populares que servían para discutir, en Occidente, tanto las relaciones entre ciencia y religión, como las categorías psicopatológicas. Los médicos no pretendían con el concepto de medicina popular construir un concepto antropológico, sino un concepto médico que



les fuese útil para establecer, con bases científicas, los límites culturales de la biomedicina.

El concepto de medicina popular (folk medicine) que procede de fines del siglo XIX fue incorporado también por los antropólogos profesionales de la primera mitad del siglo XX con la intención de establecer la demarcación entre prácticas mágicas, Medicina y Religión y explorar el papel y el significado de los curadores populares y de las prácticas de automedicación de éstos.

La medicina popular - también como medicina tradicional o *domestic medicine* era para ellos un rasgo cultural particular específico de algunos grupos humanos, distinto de las prácticas universales de la biomedicina. Si cada cultura tenía su medicina popular específica, y esta se configuraba a partir de los rasgos culturales generales de esa cultura. Podía proponerse la existencia de tantos sistemas médicos como culturas, y así desarrollar un estudio comparativo de los mismos.

A los sistemas médicos de las sociedades aborígenes en las que no podían demostrarse los rasgos sincréticos de la medicina popular europea, se les llamó medicinas primitivas o pre técnicas según se hiciese referencia a los aborígenes actuales o a las culturas anteriores a la Grecia Clásica. A las que disponían de un corpus

documental como la tibetana, tradicional china o ayurvédica se las llama a veces medicinas sistemáticas. El estudio comparado de los sistemas médicos recibe el nombre de etnomedicina o de etnopsiquiatría, según se trate de la medicina somática o de la psiquiatría. Sin embargo, el concepto de sistema médico como producto específico de la historia cultural de cada grupo étnico está hoy cuestionado. Dentro de esta concepción, la biomedicina científica sería un sistema médico más y por ello es una forma cultural que puede estudiarse como tal. Esta posición, propia del relativismo cultural sostenido por la Antropología Cultural permitió el debate con la medicina y la psiquiatría en torno a cuestiones fundamentales:

1. El debate en torno a la influencia relativa de los factores geno y fenotípicos en relación con la personalidad y determinadas formas de patología: especialmente psiquiátrica y psicósomática.
- 2 La discusión sobre la influencia de la cultura en lo que se considera normal, patológico o anormal.
- 3 La verificación en distintas culturas de la universalidad de las categorías nosológicas de la biomedicina y de la psiquiatría.
4. La identificación y descripción de enfermedades propias de culturas específicas previamente no descritas por la clínica: denominadas trastornos étnicos (*ethnic disorders*), y más recientemente síndromes delimitados culturalmente (*culture bound syndroms*), como el mal de ojo o el *tarantismo*, en el campesinado europeo, la posesión y los estados de trance en muchas culturas, y los nervios, o el síndrome premenstrual en las sociedades occidentales.

Al margen de otras distinciones y para los efectos de esta exposición, consideraremos la existencia de dos subsistemas:

1. El conceptual de la enfermedad y el del cuidado de la salud; En el que, está contenido el modelo ideológico de la enfermedad, es decir las creencias derivadas de las categorías etiológicas y conceptuales que los especialistas y la gente común utilizan para justificar y racionalizar la aparición de las enfermedades, también las estrategias que se pone en marcha para combatirlas y restablecer la salud y el bienestar.

2. En el segundo, estaría contenida la enfermedad propiamente tal como hecho social y en él, estaría involucrada la interacción entre personas, la movilización de recursos, la realización de actos médicos, consultas con especialistas, infraestructura de investigación biomédica y servicios de distinta complejidad relacionados con la prevención, curación, cuidado y rehabilitación de los enfermos.

Esto llevaría al establecimiento de dos conceptos: Modelos médicos: Existentes en todas las sociedades que están determinados por un conjunto de conceptos dentro del cual encontramos distintas categorías de discriminaciones, concepciones, definiciones y supuestos característicos de la interpretación cultural de una realidad en un tiempo dado. Esta característica

devendría en que sus bases se generan, explican y son compartidos por los partícipes de un grupo, tiene una existencia ideológica y una estructura lógica a través de sus premisas y supuestos

Definidos de esta manera, estos modelos deberían comprender conjuntos conceptuales y categorizaciones respecto de las siguientes cuestiones principales.

- El carácter de la realidad y de sus niveles.
- Los fenómenos, objetos y/o seres que existen en la realidad y sus acciones y poderes. También su capacidad de interacción con “lo humano”.
- La posibilidad de conocer o comprender la realidad y las formas de conocimiento de ésta.
- La relación y posición de los seres humanos y la realidad.
- Las creencias acerca de la relación entre los procesos de vida y muerte, en particular de los seres humanos.
- La concepción del cuerpo humano respecto de su composición, funcionamiento y relación con la realidad.

Sistemas médicos: Constituirían un conjunto institucionalizado y organizado también socio culturalmente que comprende: prácticas, procedimientos, elementos materiales, personas y normas respecto del ámbito de la salud y la enfermedad humana. Se deriva de los modelos médicos respectivos y es tangible. Sus elementos característicos serían:

- Una estructura organizacional con roles y funciones definidas dentro del sistema. Esto debería suponer: normativas, jerarquías, deberes y derechos además de formas de control.
- Procedimientos de reclutamiento, formación y legitimación social de los roles.
- Procedimientos y técnicas semiológicos, etiológicos, diagnósticos y terapéuticos.
- Recursos, equipos y tecnologías referentes a los procedimientos y técnicas y al funcionamiento global del sistema.
- Escenarios y contextos propios de la representación y operación del sistema, conformados por espacios físicos e infraestructura determinados
- Códigos, lenguajes, y sistemas de comunicación específicos, en los que se debe distinguir por lo menos dos ámbitos, tanto dentro del sistema como los del entorno y también los de carácter técnico y/o simbólico.

A partir de los elementos de análisis indicados precedentemente, podemos establecer una base para enfrentar el conjunto de conceptos, valores y comportamientos sociales relacionados con la salud y el bienestar físico, mental y social de la población. Teniendo en cuenta que es una base convencional y propia de nuestra civilización occidental. En esta exposición trataré de analizar, en este contexto, el desarrollo y la práctica de uno de los sistemas médicos, que en Chile ha tenido un interesante desarrollo

paralelo a lo que llamaremos la medicina convencional y que es denominada en términos generales la medicina naturista, que por supuesto está ligada fuertemente con el tema que nos convoca en este seminario

El Sistema Sanitario Social Naturista en Chile deviene de la tradición hipocrática, es decir, en los comienzos de la medicina misma, en el principio de que es la naturaleza la que debe actuar para restablecer la salud. Los sistemas sanitarios naturistas sostienen, que la capacidad curativa de la naturaleza es apoyada por los agentes naturales (naturaleza circundante) agua, aire puro, luz solar, la tierra y los alimentos naturales vivos, y reconocen la existencia de un principio de conservación del individuo que tiende a conservar la integridad y normalidad funcional del organismo.

En esta tradición naturista chilena, encontramos una larga cadena de aportes entre los cuales mencionaremos aquí los de:

- Vicente Priessnitz (1799 – 1851). A quien se considera el padre de la Hidroterapia, técnica que basa en la utilización del agua fría como medio de prevención y recuperación de la salud
- Sebastián Kneipp (1821- 1897) Quien modificó la técnica de la hidroterapia y estableció normas de vida, alimentación vestuario etc.
- Tadeo de Visent (1858-1926) Introdutor de las técnicas de hidroterapia y medicina naturista en Chile, conocedor de las plantas curativas nativas y creador de algunas prácticas curativas.

- Arnoldo de Rikli (1823- 1906) autor de otra de las técnicas de la medicina naturista, la cura atmosférica. Basada en las cualidades de salud de los elementos predominantes en la naturaleza, especialmente el sol, el aire y la luz.
- Luis Kuhne (1835 – 1901) Conocido como el fundador de la técnica de curar sin medicamentos ni operaciones, sino sólo observando una vida conforme a los principios de la naturaleza y el restablecimiento de los procesos normales en el organismo.
- Adolfo Just (1859 – 1936) Llamado el maestro de la vida natural, que practicó los conceptos desarrollados por sus antecesores, caminatas, compresas de barro, baños de vapor, abluciones, y alimentación vegetariana.
- Manuel Lezaeta Acharán (1881- 1959) Seguidor de los principios naturistas de los precursores ya señalados y autor de la doctrina del equilibrio térmico del cuerpo, cuya mantención o restablecimiento serían la base de la salud. Su libro, “a Medicina Naturista al alcance de todos” causó un amplio impacto nacional e internacional

En general podemos decir que en las últimas décadas se ha consolidado en Chile un sistema coexistente con los sistemas de la medicina tradicional y con el sistema médico oficial. La teoría y práctica del sistema sanitario social prioriza la sujeción de los individuos a un ordenamiento establecido en la naturaleza, en el cual se

conservan y difunden los principios naturistas que han surgido de los aportes antes consignados.

Quienes lo postulan, consideran que el naturismo en Chile, ha evolucionado a la par que, en otros lugares de América del Sur, del Norte y de Europa, desde donde se originó. Esto quedaría de manifiesto a partir del aumento de la población que asume estas prácticas de alimentación y salud. Por otro lado, es interesante también establecer la creación de clínicas naturistas autorizadas por las autoridades sanitarias, servicios cooperativos, institutos de formación y difusión del sistema, incluso aunque de corta vida se logró establecer una ISAPRE (Institución de Salud Previsional) NATURMED.

Chile ha estado presente en congresos internacionales a través de especialistas como el Dr. Q. F. Silvio Rossi y el Dr. Pedro Silva, quien se mantiene a la cabeza de la Cooperativa de Servicios Villa de Vida Natural (COVINAT). Institución que mantiene hasta ahora los fundamentos de su creador Manuel Lezaeta Acharán. En la actualidad se han incorporado nuevos actores en este campo, basta buscar en Internet para encontrar muchos exponentes. Por lo que podríamos suponer que el enfoque goza de buena salud.



## Una mirada al origen del naturismo en Chile

El origen de la medicina naturista en Chile, lo podemos situar a fines del siglo XIX, con la llegada del padre Tadeo de Wiesent, nacido en 1858 en Wiesent, Baviera, que ingresa a la orden religiosa de los capuchinos en 1887, ordenado sacerdote en 1891, que sufrió de tuberculosis y reumatismo, enfermedades por las que se acercó a la vida natural. Buscó tratamiento natural a sus dolencias, llegando a ser discípulo del abate Kneipp (Sebastián Kneipp, de Wörishofen, precursor de las Hidroterapias) a partir de lo cual se curó y continuó con la difusión de las aplicaciones de la hidroterapia y la medicina natural.

En Chile, fundó una escuela en San Juan de la Costa en 1897. Se estableció en Pelchuquín entre 1898 y 1902, donde se interesó por la medicina y herbolaria mapuche, y sus curaciones y tratamientos naturales alcanzaron renombre. En 1902 fue nombrado párroco de Río Bueno, hasta donde llegara el presidente Pedro Montt buscando curación, sin embargo, por consejo de sus médicos convencionales prefirió buscarla fuera de Chile, muriendo en Bremen al desembarcar.

En 1912 se traslada a la misión capuchina en Budi, lugar en el que pretendía establecer un sanatorio natural. Sin embargo, sus prácticas médicas habían generado detractores, que obtuvieron que se decretara su alejamiento de Chile a través de una orden del Superior

General de los Capuchinos en Roma. Solo, la intervención del embajador de Chile en la Santa Sede, logró dejar sin efecto esta orden, pero debió dejar la región de los capuchinos germanos y trasladarse a la misión de los españoles en Constitución, lugar en que pasó sus siguientes ocho años en el país, acrecentando su número de pacientes y prestigio. También su trabajo atrajo la mirada empresarial al punto que; Fernando Doggenweiler, construyó en Constitución una instalación de baños de acuerdo a las normas del padre de Wiesent y atendido por personal capacitado por él.

También en 1912, otros seguidores de su doctrina como Víctor Lezaeta y Mario Acharan, fundaron centros de salud naturistas, que posteriormente alcanzaron un grado importante de desarrollo en el país.

El padre Tadeo abandona Chile en 1922, para dirigirse a Colombia y crear un sanatorio natural para leprosos (el Lazareto de agua de Dios) muere en 1926 y sus restos fueron finalmente traídos a Chile y enterrados en la Iglesia de los Capuchinos de Concepción.

Sus principales enseñanzas fueron recogidas por varios seguidores, don Silvio Rozzi Sacchetti, don Demetrio Salas, don Ismael Valdés Alfonso y don Juan Stromilli; destacando entre ellos Manuel Lezaeta Acharán, continuador de su obra naturista a gran escala, recopilador y difusor de ellas en su libro “La medicina del padre Tadeo” y más tarde su obra más importante: “La medicina natural al alcance de todos”, en que plantea su verdadera doctrina naturista “La salud no se obtiene en la consulta del médico, ni se compra en el mostrador del

boticario. Ella es resultado de nuestros propios actos de cada día de acuerdo con las leyes de la naturaleza de la cual formamos parte”

De este modo quedan configuradas dos corrientes en el naturismo chileno de comienzos del siglo XX. La primera enraizada con la tradición alemana y europea de la hidroterapia e introducida por el padre Tadeo y la nueva escuela naturista encabezada por Manuel Lezaeta Acharán.

Un aspecto importante en el desarrollo de la medicina naturista fue, la confrontación de este sistema médico con la comunidad científica tradicional, cuya oposición a las prácticas de salud natural hizo que finalmente el asunto se dirimiera en los Tribunales de Justicia, así el 30 de octubre de 1937 a través de un fallo:” legitima las prácticas naturistas, las considera sanas y apropiadas y absuelve en consecuencia a Lezaeta de los cargos que se le impugnaban”

A partir de ese momento, el naturismo en Chile, comienza a fortalecer su acción en cuatro aspectos que pueden ser considerados fundamentales:

- Creciente incorporación y aceptación, en la población, de los principios y prácticas naturistas como método de curación

- Creación de asociaciones y grupos que aceptan y promueven los principios de la vida natural y aceptan sus prácticas medicinales, por ejemplo: la Sociedad de Cultores de Vida Natural y la Cooperativa Villa de Vida Natural
- Difusión internacional del naturismo y la medicina naturista, especialmente la publicación de la obra: “La Medicina natural al alcance de todos” (1928)
- Legitimación social, derivada del fallo de los Tribunales de Justicia

Los pilares de la medicina naturista, fueron en esta corriente, la adopción y perfeccionamiento de la hidroterapia de la escuela alemana, y un esquema interpretativo de la salud en que:” salud es actividad funcional del organismo; enfermedad es depresión funcional y muerte, paralización funcional del mismo” Además de la prescripción de un programa dietético vegetariano-frugívoro.

Es patente en su obra, el desapego por los principios y prácticas tradicionales de la medicina, colocándose en una postura absolutamente antagónica, lo que indudablemente le restó proyección y respeto entre la comunidad médica ortodoxa. En su obra más importante, ataca la medicina tradicional y sus procedimientos manifestando la separación total y absoluta entre los dos caminos médicos que reconoce; Medicina Natural y Medicina Medicamentosa.

Sin embargo, en las últimas décadas del siglo XX, la situación de antagonismo y beligerancia entre ambos tipos de medicina fue cediendo, para transformarse en una situación por lo menos de tolerancia. Esta nueva situación es probable que haya estado relacionada con una nueva mirada hacia la naturaleza, especialmente patente en los países del primer mundo, la ruptura de las certezas del desarrollo, la aparición de grupos contestatarios y alternativos a los modelos tradicionales en salud y también la incorporación creciente de profesionales médicos a su campo de acción.

Breve reseña de estos avances en la medicina natural en Chile durante el siglo XX:

1. A comienzos del siglo, fundación en Santiago de la Sociedad Naturista, el Restaurante Naturista, La Asociación de Cultores de Vida Natural y la Cooperativa de Servicios Villa Vida Natural.
2. Fallo de los Tribunales de Justicia del 30 de octubre de 1937, que legitima las prácticas naturistas.
3. En 1976, la organización en Chile del III Congreso Latinoamericano de Naturismo, de la Federación Latinoamericana de Naturismo, en Santiago
4. En 1981, se funda el Instituto de Salud Natural, cuyo fundamento fue la formación de profesionales naturistas y profesionales médicos especializados en Medicina Natural. Funciona hasta el año 2000

5. Fundación en 1983 de la Clínica Naturista Ellen White en Viña del Mar, que fue el primer establecimiento de medicina que obtuvo el reconocimiento pleno del Ministerio de Salud. Esta clínica funcionó hasta el 21 de abril de 1995, atendió a más de 43.900 personas.

6. 1984. Participación de especialistas chilenos (Dr. Q. F. Silvio Rossi y Dr. Pedro Silva) En el Congreso de Medicinas Alternativas celebrado en Madrid.

7. En 1985, se forma la Federación de Naturismo de Chile, en la V región del país, organismo que pretende integrar a todas las instituciones y personas naturistas del país

8. En 1988, se organiza en la clínica Helen White de Viña del Mar, el primer Curso Internacional de Medicina Natural, con la participación de especialistas internacionales.

### **El Siglo XXI, hacia la Integración de los Sistemas Médicos.**

La tendencia de los últimos años, al menos de una parte de los seguidores de la doctrina naturista en Chile, ha sido conectar estas prácticas y principios con la medicina profesional y científica, especialmente con la acción de Dr. Pedro Silva y sus colaboradores en la Cooperativa de Servicios Villa de Vida Natural (COVINAT).

En esta tendencia, se intenta reemplazar los esquemas empíricos del naturismo por una visión integradora que busca genera un nuevo enfoque “interpretativo y resolutivo” en la diagnosis y los tratamientos

correspondientes. las ventajas de esta nueva mirada, estarían centradas en algunos aspectos relevantes:

- La convergencia de la medicina tradicional moderna con los principios médicos de la tradición Hipocrática, hecho que se ha fortalecido, y que permitiría unir las visiones homeopática y alopática y que beneficiaría el propósito único que corresponde a la obtención de la salud y el cuidado de los enfermos.

Los aportes de la escuela Hipocrática, que se considera integrados en la medicina oficial serían los siguientes:

- Asentamiento de la medicina sobre bases racionales fundadas sobre el conocimiento científico de la naturaleza.
- Establecimiento y sujeción a un código ético y normas para el ejercicio de la medicina.
- Consideración del enfermo en su totalidad, como un ser singular, dotado de una triple estructuración: física, mental y espiritual.
- Establecimiento de la observación y la experiencia como bases fundamentales e irremplazables en la clínica.
- Introducción de la historia clínica, como documento para el registro de los hechos observados en cada enfermo, con sus partes fundamentales: anamnesis, examen físico, diagnóstico, pronóstico, tratamiento, evolución y epicrisis.

- Valoración del sentido histórico de la medicina, como disciplina en progreso permanente, sin solución de continuidad entre el pasado y el provenir.
- Establecimiento del lenguaje médico: un estilo sobrio, preciso y claro, para describir los hechos observados, las ideas y la interpretación de los fenómenos, de validez universal.
- Valoración de la prudencia, como condición básica en la terapéutica.

Al lado de éstos se busca, establecer en el contexto de la comunidad médica otros principios que tendrían un carácter integrador como:

- La naturaleza es la que cura
  - El arte de curar es el arte de desintoxicar
  - No hay enfermedades, sólo enfermos
  - Que tu alimento sea tu medicina y que tu medicina sea tu alimento
  - Curar sin dañar
- 
- Replantear, perfeccionar y recombinar los esquemas teórico prácticos de los esquemas médicos del naturismo clásicos
  - Utilización de esquemas diagnósticos y taxonómicos aportados por la medicina moderna convencional que sean considerados válidos en la determinación del avance y compromiso de procesos mórbidos concretos.
  - Inclusión de criterios científicos provenientes de las ciencias biológicas, naturales y ecológicas.



- Incorporación, como disciplina de apoyo, de corrientes científicas y de pensamiento que se preocupan del ser humano en sus más diversas variantes.

Este proceso, lleva a desarrollar estándares de mayor seguridad y certeza en la diagnosis y tratamiento médico, que debería producir una mayor dosis de confianza en los usuarios de esta alternativa terapéutica. Distinguiéndola de otras expresiones naturistas o tradicionales, que también gozan de un universo poblacional importante, sobre todo en los sectores populares o de las comunidades originarias, pero que tiene una condición médico sanitaria, que es cuestionada por el sistema médico convencional y cuyas bases gnoseológicas derivan de condiciones personales, herencia cultural o manifestación de dones cuya curación se desarrolla a través de tratamientos poco ortodoxos. Por lo tanto, también debe existir una preocupación en términos de la sistematización y preparación de profesionales capacitados, en este camino los intentos formales reconocidos son la clínica Ellen White, ya mencionada y el Instituto de Salud Natural de Santiago. Estas condiciones deberían permitir enfrentar la demanda creciente de personas que buscan en la medicina natural una alternativa sanitaria eficiente y efectiva, con mayor certeza y confianza en sus resultados.

## **El Panorama actual del Naturismo.**

A pesar de que en el contexto internacional existen otras alternativas médicas, definidas por la OMS. (Organización Mundial de la Salud) que en 1978 en la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria (1978) emitió la declaración de Alma Atá, en que se pide a los gobiernos incorporar a los Sistemas Nacionales de Salud, las medicinas alternativas y terapias tradicionales de eficacia comprobada. Como parte de los objetivos de Salud Para Todos en el año 2000, y los programas derivados, especialmente considerando el caso de Cuba como un ejemplo de integración de sistemas médicos distintos usados de modo complementario, Programa IDEASS (Innovación para el Desarrollo y la Cooperación Sur- Sur) y la elaboración del Programa Nacional de Medicina Tradicional y Natural del Ministerio de Salud Pública de Cuba 1999.

Incluyen un abanico más amplio de tratamientos médicos como: Fitoterapia, Afitoterapia, Fangos, Termalismo, Dietoterapia, Acupuntura, Masajes Tradicionales, Ejercicios, Ayurveda y Yoga, Ozonoterapia, Magnetoterapia, Terapia Neural, Microdosis, Hipnosis terapéutica, Terapias de luz, Osteopatía, Homeopatía y Terapia Floral. Nuestro trabajo, está centrado en lo que hemos definido como “naturismo” y en este contexto, es posible distinguir algunas diferencias entre sus distintas manifestaciones (Extraídas del Artículo “El Desarrollo”)

- En primer lugar, la medicina naturista de corte profesional, con reconocimiento social y formal y establecida en centros de reconocido prestigio, que se considera heredera de los principios filosóficos del naturismo y al mismo tiempo integradora de la medicina convencional, practicada por profesionales de la salud y basada en principios científicos, que pretende erigirse en una alternativa seria y responsable de tratamientos médicos eficientes, sujetos a la crítica de sus pares y que aporta su capacidad a la comunidad científica.
- Tendencias Naturistas Ortodoxas, practicadas por exponentes del naturismo clásico, apegados a sus doctrinas y planteamientos originales, sus prácticas están centradas especialmente en la iridología. (Observación del iris como método de diagnóstico)
- Neonaturistas, que aparecen como exponentes, de mirada más amplia, que integran también otras corrientes de medicina tradicional de distintas culturas.
- Naturismo popular, que es practicado por personas que aplican parte de los principios naturistas, y utilizan la hierbas como base de terapias y tratamientos, o prácticas de gran raigambre y aceptación en los sectores sociales bajos o rurales y cuya base descansa en la tradición popular y el conocimiento de las culturas originarias.

- Marginal, basada también en algunos esquemas naturistas y cuya diferencia con la anterior es que normalmente no están establecidos en una comunidad y tienen un desempeño normalmente itinerante.

Parece entonces un objetivo primordial, distinguir entre estas formas y prácticas del naturismo para extraer y complementar sus prácticas y existencia en sistemas de salud efectivos, seguros y controlados por la autoridad sanitaria.

A este respecto, es fundamental consignar que, las organizaciones internacionales y algunos países entre los que debemos incluir el nuestro, realizan esfuerzos por desarrollar esta integración, algunos más adelante y otros más atrás. Por ejemplo, es importante hacer notar que nuestro país ha estado representado en foros internacionales como los congresos latinoamericanos, que en 1976 incluso fuera organizado en nuestro país. Los pasos en el reconocimiento e integración de distintas miradas médicas han seguido diferentes caminos, pero es muy importante destacar en este progreso algunos hitos importantes:

- Los programas de colaboración docente, entre Villa de Vida Natural “Manuel Lezaeta Acharán” y la escuela de post grado de Medicina Naturista de la Universidad de Barcelona de octubre de 2003.
- El programa de post grado del Servicio Médico Naturista en la Villa de Vida Natural “Manuel Lezaeta Acharán” Establecido en enero de 2003. Que aún continúa en actividad ofreciendo, Tratamientos,

alimentos, espacios y actividades de curación y relajación

- Las Propuestas desarrolladas en el Seminario de Medicina Alternativa, del Colegio Médico de Chile realizado en Santiago, los días 27 y 28 de agosto de 2004.
- La publicación del decreto N° 42 del diario oficial del 17 de junio de 2005, que aprueba reglamento de las prácticas médicas alternativas como profesiones auxiliares de la salud y los recintos en que éstas se realizan.
- La constitución de la Sociedad Chilena de Medicina Natural el 30 de Julio de 2005.
- Seminario de trabajo ¿Qué es ser yerbatero hoy en Chile? Noviembre de 2006. Patrocinado por la Universidad de Chile. Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo. Programa de Identidades Culturales Mestizas e Indígenas. Con la participación del Prof. Dr. Eduardo Medina C.
- Publicación del decreto afecto N° 5, de 10-02-2012. que OTORGA RECONOCIMIENTO AL NATURISMO Y REGULA A LA NATUROPATÍA  
En el Diario Oficial de 08.06.13. Santiago, 10 de febrero de 2012.-

- Incorporación de nuevos actores que desarrollan esta actividad

De todos estos hechos parece desprenderse que a lo menos en lo que respecta a la medicina naturista, esta ha logrado colocarse en un nivel de desarrollo que permite mirar con alguna confianza su evolución y su integración a los sistemas médicos formales y regulados por la autoridad sanitaria. Esto pone a nuestro país en el contexto de aquellos que buscan, sumar experiencias y procedimientos al servicio de la salud.

## Conclusiones

En esta exposición, se ha intentado desarrollar una visión del Naturismo como sistema médico social, que incorpora un nuevo concepto de observancia y respeto de la naturaleza. Hemos centrando la mirada en la doctrina formal, proveniente de Europa, que ha seguido desarrollándose en diversas vertientes. Por razones prácticas, se ha intentado rescatar específicamente la evolución y crecimiento de una de ellas; que ha derivado en la Villa de Vida Natural “Manuel Lezaeta Acharan”. Cuyo trabajo, conducido entre otros, por el Dr. Pedro Silva J. ha alcanzado altos niveles de reconocimiento nacional e internacional al mismo tiempo que niveles de integración crecientes en la inserción en el Sistema Médico Nacional.

Es importante recordar que este hecho, está en consonancia con la declaración de la OMS de Alma Atá (1978), en que se hace hincapié en el sentido social y masivo de la salud, como una de las formas de enfrentar el desarrollo. De acuerdo a esto, la integración de las medicinas alternativas y su desarrollo, requieren al mismo tiempo de control y son de importancia primordial, considerando que algunas de éstas prácticas tienen una fuerte base popular y por lo tanto involucran a un alto porcentaje de la población. En todos los sistemas médicos, existe acuerdo en que el elemento central que define su existencia debe ser el alcanzar y

preservar un estado de salud plena en todos sus usuarios.

Por otro lado, no es menos significativo que, los sistemas de salud cualquiera sea su naturaleza deben ser capaces de asegurar una atención confiable y eficiente, para lo cual deben estar integrados y trabajar en armonía con las autoridades sanitarias, que, a su vez, tienen el deber de proteger a la población y velar por la transparencia y seriedad de estos procedimientos médicos o de sanación.

En muchos casos, las faltas de alternativas, o de apoyo de los sistemas formales, además de razones culturales, llevan a las personas a recurrir a los sistemas que estén a su alcance. Un sistema integrado, con todos los medios disponibles, permitiría diagnósticos correctos, tratamientos adecuados que permitirían a las personas elegir la alternativa de salud que, en forma informada, estime conveniente para sí.

También debemos considerar que el desarrollo de la investigación médica también es un elemento importante, este esfuerzo que generalmente involucra a grandes conglomerados y empresas transnacionales con fines de lucro y enormes ganancias, debe ser replicado por aquellas instituciones que naciendo de la iniciativa estatal o privada incorporen y desarrollen, con un propósito distinto, la investigación médica y farmacológica, de tal modo de disponer de medicamentos a costos menores y al alcance de la mayoría de las personas. En este campo es fundamental contar con la experiencia y sabiduría de las culturas



tradicionales, a través del estudio de la herbolaria y aplicaciones de plantas y tratamientos medicinales consagrados por la tradición. (Como ha sido en Cuba)

Una variable fundamental es también la reducción de los costos de los procedimientos médicos y tratamientos de salud, que en principio son muy altos, en que la integración de los sistemas médicos y la focalización y racionalización de recursos debería actuar sobre esta variable. De esta manera se lograría el desarrollo de sistemas armónicos, que busquen la prevención de las enfermedades sobre la curación y los procedimientos de control de ellas.

En este proceso la educación, la colaboración con las comunidades y el trabajo conjunto de todos los sistemas permitirían una salud a un costo más bajo, por un lado, y por otro, la planificación y desarrollo de planes de salud preventivos a largo plazo.

## INFORMACION REFERENCIAL.

### I. Textos:

- Medicinas y Culturas en la Araucanía. Compilador Luca Citarella. Editorial Sudamericana, Santiago de Chile 1995
- La Medicina Natural al Alcance de Todos. Manuel Lezaeta Acharán. Editorial Kier S.A. Buenos Aires 2006
- La Salud por el Naturismo. Silvio Rozzi S. Talleres Gráficos Pía Sociedad San Pablo. Santiago de Chile 1990.
- Naturismo, Sistema Sanitario Social. Sergio Silva J. L'Eina Editorial. Barcelona 1989.
- Las Yervas del Padre Tadeo. Sin autor. Clásicos juveniles Tacora. Santiago de Chile 1990.

### II. Revistas de divulgación:

- IDEASS. (Innovación para el Desarrollo y la Cooperación Sur- Sur) Cuba. Sin año de publicación.

### III. Artículos Publicados:

- Dr. Pedro Silva. Los Principios Hipocráticos y su Validez en la Medicina Actual. En Revista Homeopatía & Naturaleza. Sept 1992.
- Sergio Silva J. El Desarrollo de la Medicina Naturista en Chile. En Revista Natura Medicatrix. Revista profesional para el estudio y la difusión de las Alternativas Sanitarias N° 27. Otoño 1991. Barcelona

#### IV. Documentos Oficiales y de trabajo:

- Programa Nacional de medicina Tradicional y Natural. Ministerio de Salud Pública Cuba. Septiembre de 1999.
- Decreto N° 42 Ministerio de Salud de Chile. Diario Oficial de Chile. 17 de junio de 2005
- Oficio: Prácticas de medicina natural y alternativas. Gerente General de Naturmed. 19 de enero 1993
- Sociedad Chilena de Medicina Natural. Declaración de principios. Reunión Constitutiva. Julio 2005
- Seminario de Medicina Alternativa. Colegio Médico de Chile. Propuestas Para la Integración de la Medicina Natural al Sistema Sanitario. Agosto 2004
- Convenio de Colaboración Docente Asistencial Entre Villa de Vida Natural “Manuel Lezaeta Acharan” De Santiago de Chile y Post Grado de Medicina Naturista Fundación Bosch I Gimpera. Universidad de Barcelona. Octubre 2006

#### V. Sitios Web:

- [www.ops.sld.cu](http://www.ops.sld.cu)
- [www.innatia.com](http://www.innatia.com)
- [www.medspain.com](http://www.medspain.com)
- [www.buenasalud.com](http://www.buenasalud.com).
- [www.minsal.cl](http://www.minsal.cl). Naturopatía





## *Sobre el autor*

### **Gastón Jara León**

Sociólogo e Historiador de la Universidad de Chile. Master© en Etnohistoria, con una amplia trayectoria de más de 45 años de docencia e investigación. Ex profesor de las universidades de Chile y San Sebastián. Miembro del equipo consultor de Vinífera desde el año 2017, con especialización en temas de gastronomía y turismo.

